

La Almudaina

	PTAS.	CTM.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Mensaje de Mac-Kinley

Exordio

Obediente a un precepto constitucional, cumplo el deber de dirigirme al Congreso federal con motivo de la crisis relativa a las relaciones que en la actualidad mantienen España y los Estados Unidos por efecto de los tres años de guerra que devastó la isla de Cuba, y me veo obligado a hacerlo así a causa de la íntima relación entre la cuestión cubana y el estado de nuestra propia Unión y la grave responsabilidad que ahora pesa sobre nuestra nación al adoptar procedimientos que mantengan la política tradicional de nuestro Gobierno, de tal manera que esté de acuerdo con los preceptos establecidos por los fundadores de la República y religiosamente observados hasta nuestros días.

Insurrecciones anteriores

La actual revolución de Cuba es una de la serie de insurrecciones análogas que han estallado en la isla en un periodo de cerca de medio siglo, cada una de las cuales, durante su desarrollo, ha impuesto a los Estados Unidos grandes esfuerzos y gastos para mantener sus leyes de neutralidad, ha causado enormes pérdidas a la industria y al comercio norteamericanos, ha provocado irritación, molestias y disturbios entre nuestros conciudadanos, y por el ejercicio de prácticas militares crueles, bárbaras y contrarias a la civilización ha herido la sensibilidad y ha ofendido al espíritu humanitario de nuestro pueblo desde que comenzó la revolución actual en febrero de 1895.

Asolación de Cuba

Ese país, situado a nuestras mismas puertas, ha visto destruida su riqueza por el fuego y la espada en el curso de una lucha nunca vista en la historia de la isla y rara vez igualada en cuanto al número de combatientes y al furor de la lucha.

Nuestro pueblo ha observado que esa sociedad próspera quedaba reducida a una relativa miseria, su lucrativo comercio virtualmente paralizado, disminuida su proverbial feracidad, sus campos aislados, sus fábricas en ruinas y su pueblo pereciendo por millares de hambre y de extenuación.

La neutralidad

Nos hemos visto constreñidos a observar aquella neutralidad estricta que nuestras leyes imponen y que prescribe el derecho internacional, a vigilar nuestras propias aguas y nuestros mismos puertos y a evitar que se cometiese acto ilegal alguno en ayuda de los cubanos.

Los intereses americanos

Nuestra industria ha sufrido a consecuencia de ese estado de cosas, el capital empleado por nuestros conciudadanos en Cuba ha quedado perdido en gran parte, y la templanza y previsión de nuestro pueblo se han visto puestas a prueba tan dura, que se ha manifestado peligrosa inquietud entre nuestros compatriotas.

Esa inquietud, sin que haya sido dable evitarla, ha hallado eco de tiempo en tiempo en el Parlamento nacional, de tal modo, que incidentes de todo punto extraños a nuestro propio cuerpo político absorben la atención y son un obstáculo para que esta atención acuda al progreso interior que constituye la prosperidad propia, cuya principal base ha sido huir de las complicaciones exteriores.

Mediación rechazada

Todo esto ha despertado sumo interés en el Gobierno, como lo había despertado en las épocas de mis predecesores y en la mía propia.

En abril de 1896, los males de que sufría nuestro país a consecuencia de la guerra cubana fueron tan abrumadores, que mi predecesor inmediato hizo un esfuerzo para obtener la paz empleando la mediación de su Gobierno en cualquier forma que pudiera conducir a un arreglo de la cuestión entre España y su rebelde colonia sobre la base de algún plan eficaz de Gobierno autónomo para Cuba, bajo la bandera y soberanía de España.

El intento fracasó por la negativa del Gobierno español que ejercía entonces el poder, a examinar cualquier forma de mediación o cualquier plan de arreglo que no comenzase por la sumisión efectiva de los insurrectos a la autoridad de la madre patria, y

exclusivamente bajo las condiciones que la misma España juzgase oportuno conceder.

Campaña de Weyler

La guerra continúa indomada; la resistencia de los rebeldes no ha disminuido; España acrecienta su esfuerzo enviando nuevas expediciones a Cuba y aumentando los horrores de la lucha hasta hacerla tomar un aspecto nuevo é inhumano, afortunadamente sin precedentes en la historia moderna de las naciones civilizadas y cristianas.

El capitán general de la isla de Cuba inauguró una política de devastación y de concentración. El bando de 21 de Octubre de 1896, promulgado en Pinar del Río, se hizo extensivo a todo el territorio que abarcaba el dominio español.

Obligóse a los campesinos a concentrarse en las ciudades que tenían guarnición ó en los simples puestos aislados donde había alguna tropa.

Prohibióse el cultivo y el transporte de provisiones. Destruyóronse los plantíos; quitáronse las techumbres a las casas; incendiáronse los poblados y se derrumbaron las fábricas: en una palabra, uno y otro bando contendientes hicieron todo lo posible para devastar el país y para inutilizarlo de modo que no pudiera servir de vivienda al ser humano.

Cuando mi Gobierno se encargó del poder, la reconcentración era efectiva en la mayor parte de las provincias. En la Habana, Pinar del Río, Santa Clara y Matanzas, 300.000 campesinos ó más hallábanse encerrados en rediles como ganado, en las ciudades y puestos militares. Carecían de albergue y de ropas y estaban sujetos a las condiciones de vida más antihigiénicas.

El hambre sobrevino rápidamente como consecuencia de la devastación.

La mortalidad aumentó espantosamente apenas pasaron los primeros meses. Según una estadística moderada de origen oficial español, la mortalidad de los reconcentrados en Marzo de 1897 a causa del hambre y de las enfermedades, excedió de un 50 por 100 a la de la época normal.

Apesar de esto no se les dió auxilio alguno.

Las ciudades, rebosantes de personas por el exceso de la reconcentración, sufrían los efectos de la carestía y no podían socorrer a los pobres.

El pretendido sistema de las zonas de cultivo alrededor de las ciudades y campamentos fortificados era una ilusión. Las mujeres, niños, ancianos y enfermos, que componían la masa de reconcentrados, no podían trabajar las tierras. Además, carecían de aperos y de viviendas. Las fiebres los diezaban, y se asistía sin cesar a las escenas más espantosas.

La concentración adoptada aparentemente como medio de cortar recursos a los insurrectos, dió resultados previstos, según dije en el mensaje de Diciembre.

Ese no era un sistema de guerra civilizada. Era el exterminio. La única paz que podía conseguirse con tales medios era la paz del desierto ó la del sepulcro.

Entretanto, el aspecto de la campaña no había cambiado. La extraordinaria actividad que caracterizó el segundo año de guerra, cuando los insurrectos invadieron territorios hasta entonces no conquistados, los de Pinar del Río, y llevaron la destrucción hasta las murallas de la Habana, había caído en el marasmo. Puede decirse que era una lucha soñolienta en las provincias del Centro y en Oriente.

Las armas españolas reconquistaron cierto dominio en Pinar del Río y en parte de la Habana; pero sin conseguir que aquellos territorios volvieran a ser productivos.

Los insurrectos se mantenían firmes. Su sumisión ó vencimiento, que España esperaba como condición precisa de la paz, parecían tan lejanos como al principio de la guerra.

Ante tal estado de cosas, mi Gobierno comprendió que debía afrontar el cumplimiento de un deber, planteando francamente el problema.

Mi Mensaje de Diciembre describía la situación y narraba los pasos dados para aliviar la gravedad de la situación abriendo algún camino para un arreglo honroso.

Compromisos de Sagasta

El asesinato del señor Cánovas del Castillo produjo un cambio de Gobierno en España. La política del Gabinete conservador español había sido la de subyugar a Cuba sin hacer concesiones a los rebeldes.

Sucedióle en el poder otro partido más liberal, que desde la oposición habíase comprometido mucho tiempo antes a plantear una política de reformas que envolvían los principios más amplios de autonomía para Cuba y Puerto Rico.

La iniciativa del Gobierno norteamericano, emprendida por conducto del nuevo ministro de los Estados Unidos en España Mr. Woodford para conseguir el inmediato y efectivo mejoramiento de la situación de la isla, no fué aceptada por España, hasta el punto de rechazar la mediación de ninguna forma; pero el Gobierno del señor Sagasta dió completas seguridades de que la autonomía avanzada ó radical sería ofrecida a Cuba sin aguardar el término de la guerra, y de que en adelante no se emplearían en la guerra otros procedimientos que los más humanitarios.

Estas declaraciones del Gabinete del señor Sagasta coincidieron con el planteamiento de una política, que ya había iniciado el Gobierno del general Azcárraga, de amistosa consideración a los Estados Unidos. Los ciudadanos norteamericanos que estaban presos fueron puestos en libertad inmediatamente; a fines de Noviembre no había ningún americano en las cárceles españolas.

Fracaso de la autonomía

Relata a continuación el Mensaje los esfuerzos hechos por los norteamericanos para atender al socorro de los reconcentrados, y consigna el acto del Gobierno español revocando las órdenes del general Weyler y abriendo un crédito para auxiliar a los pacíficos.

Pero—sigue el Mensaje—la guerra es de tal naturaleza que no hay que esperar que ninguna de las dos partes combatientes ceda, como no sea por la dominación absoluta ó por el total exterminio de los insurrectos.

No hay que esperar ninguna victoria militar decisiva. La paz sólo podría conseguirse por el agotamiento físico de una ó probablemente de ambas partes. Así concluyó realmente la anterior guerra de los diez años.

Negociaciones de paz

El mundo civilizado no puede ver serenamente semejante prolongación de la lucha, y los Estados Unidos menos que nadie, pues a nosotros nos afecta de un modo más directo y más profundo.

Comprendiéndolo así, estoy tratando de conseguir la terminación de la guerra.

Para lograr este propósito envié con fecha de 27 de Marzo último una nota al Gobierno español pidiendo un armisticio hasta Octubre para durante este plazo negociar la paz.

La respuesta de España, con fecha del 31 del mismo mes, decía que confiaría las negociaciones de paz al Parlamento insular.

Los esfuerzos del poder ejecutivo de los Estados Unidos quedaron terminados después de la proposición del armisticio.

Independencia cubana

«En cuanto al reconocimiento hoy día de la independencia del actual Gobierno insurrecto, declaro no creo que sea sabido ni prudente el que el Gobierno norteamericano reconozca por ahora la independencia de la titulada República cubana.

Semejante reconocimiento no es necesario para que los Estados Unidos intervengan y pacifiquen la isla.

Comprometer ahora a los Estados Unidos por medio del reconocimiento de cualquier Gobierno en Cuba, sería sujetarnos a molestias y complicadas condiciones de obligaciones internacionales con respecto a la organización que hubieramos reconocido.

Si hiciéramos tal reconocimiento, tendríamos, en el caso de intervenir en Cuba, que someter nuestra conducta y nuestros actos a la aprobación de dicho Gobierno; tendríamos que someternos a su dirección, limitándonos a desempeñar el papel de simple aliado amistoso.

Cuando en lo sucesivo se demuestre

que hay en Cuba un Gobierno capaz de cumplir sus deberes y desempeñar dignamente las funciones de nación separada é independiente, con todas las debidas formas y atributos de nacionalidad, entonces tal Gobierno podrá ser pronta y fácilmente reconocido y convenirse las relaciones é intereses de los Estados Unidos con la nueva nación.

Quédame por examinar las distintas formas de intervención que pueden emplearse para poner término a la guerra.

La intervención puede ejercitarse como nación neutral é imparcial, imponiendo transacciones nacionales entre los combatientes. También puede ejercitarse convirtiéndose en aliado activo de uno de ellos.»

El Mensaje examina a continuación detenidamente las razones que aconsejan y justifican la intervención de los Estados Unidos en Cuba, y las enumera de este modo:

La primera, por sentimientos de humanidad y para poner término a las barbaridades de la lucha, al hambre y a las horribles miserias existentes en la isla.

Inútil será contestarnos que no tenemos derecho a meternos en la casa ajena. Nuestro deber nos impone la obligación de intervenir cuando tales cosas ocurren a nuestras puertas.

La segunda, porque estamos obligados a garantizar a nuestros súbditos en Cuba la protección é inmunidad de sus vidas y haciendas, que ningún gobierno ha podido ó querido ofrecerles; y para conseguir tal fin, tenemos que poner término a un estado de cosas que les privan de protección legal.

La tercera, porque el derecho de intervención puede justificarse con los gravísimos perjuicios que sufren nuestro comercio y nuestra industria, y con la innecesaria y brutal destrucción de las haciendas cubanas y la total devastación de la isla.

La cuarta, y más importante para nosotros, es que el actual estado de cosas en Cuba significa una constante amenaza para nuestra paz, y obliga al Gobierno norteamericano a contraer gastos enormes.

La catástrofe del "Maine"

Estos elementos de peligro y desorden, ya señalados anteriormente, han recibido terrible confirmación con el trágico acontecimiento que tan profunda y justamente ha emocionado al pueblo americano.

He comunicado ya al Congreso el informe de la comisión naval investigadora de las causas de la voladura del *Maine*.

Este suceso ha llenado el corazón nacional de indignación y de horror. «El dictamen unánime de la comisión investigadora consigna que la voladura del buque fué causada por una explosión exterior.

El dictamen no ha pretendido definir las responsabilidades; esas quedan por determinar; pero de todas maneras la destrucción del *Maine* prueba que el estado de cosas en Cuba es tal, que el Gobierno español no puede garantizar la seguridad y la inmunidad de un barco de la nación norteamericana en el puerto de la Habana cuando va a él con una misión pacífica y tienen lo derecho a ir allí.»

El Mensaje habla después de la proposición presentada por España, pretendiendo que someta la cuestión de la voladura del *Maine* al examen de una comisión imparcial.

En el Mensaje se dice que no se ha contestado a tal proposición.

Intervención

Pido al Congreso que autorice y otorgue poderes al presidente para adoptar medidas que aseguren el completo y definitivo término de hostilidades entre el Gobierno español y el pueblo cubano, y que aseguren en la isla la instalación de un Gobierno estable capaz de mantener el orden, cumplir sus obligaciones internacionales y garantizar la paz, tranquilidad y seguridad de sus ciudadanos, así como de los nuestros.

También pido al Congreso que me autorice para emplear las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, según sea necesario, para conseguir estos fines y en interés de la humanidad.

Con objeto de ayudar a preservar las vidas de muchas gentes que se

mueren de hambre en Cuba, recomiendo que continúe la distribución de alimentos y socorros y se vote un crédito a disposición del Tesoro público para completar la obra de caridad de nuestros conciudadanos.

Hable el Congreso

En manos del Congreso queda toda la cuestión con sus grandes responsabilidades.

He agotado todos los esfuerzos para remediar el intolerable estado de cosas en un país que se halla a nuestras puertas, y me hallo dispuesto a cumplir todas las obligaciones que me imponen la constancia y las leyes. Aguardo vuestros acuerdos.

El armisticio

Ayer, cuando estaba preparando el Mensaje que acabáis de conocer, recibí un aviso de que el último decreto de la Reina Regente de España encargaba al general Blanco que preparase la paz, proclamando la suspensión de hostilidades.

Los detalles y duración de esa suspensión no me han sido comunicados todavía. Estoy seguro de que este acto, con las consideraciones pertinentes, obtendrá vuestra justificada y cuidadosa atención en las solemnes deliberaciones que vais a emprender.

Si este acto de España produce resultados satisfactorios, quedarán realizadas nuestras aspiraciones y las del pueblo cristiano amante de la paz.

Si fracasa nos dará nuevo motivo para nuestra proyectada acción.

Congreso Internacional de Higiene en Madrid

Inauguración de las sesiones

Mucho antes de la hora anunciada acudían los congresistas a las secciones respectivas. En el hermoso Palacio de Bibliotecas se distribuyeron los distintos locales, correspondientes a las 13 secciones en que está dividido el Congreso. Algunas de éstas se reúnen en las salas del Museo moderno, donde se hallan las obras maestras de nuestros contemporáneos.

El Congreso está dividido en dos grandes grupos: Higiene y Demografía. La primera sección de Higiene se refiere a la *Microbiología aplicada*. Es presidente honorario, el venerable doctor don Federico Rubio, efectivo Cajal, vice-presidentes Llorente y Mendoza, secretarios Alabern, Olavide, Rio y Madrid Moreno. La segunda trata de la *Profilaxis de las enfermedades transmisibles*, y los cargos por el orden referidos corresponden a los señores Olavide (don José Eugenio), Guzmán, Robert, Veranes, Ortega Morrejón y García Mansilla. La tercera: *Climatología y topografía médica*, señores marqueses de Guadalupe, Zapata, Iglesias (don Manuel), Enriquez, Pando, Manzanque, Moreno y Navarro. La cuarta: *Higiene urbana*, señores don Rafael Cervera, Aparici, Alvares, Capra, Cano y León, Fort, Anibal Alvarez, Mariscal y Moliner.

La quinta: *Higiene de la alimentación*, señores Garagarza, Martínez Pacheco, Puerta y Ródenas, Becerro de Bengoa, Fernández Valdés, Sarabia, Zúñiga y Fons. La sexta: *Higiene infantil y escolar*, señores Santamaría, Cemborain y España, Pulido, Tolosa Latour, González Alvarez, Benavente, Gómez de Figueroa y Figueredo. La séptima: *Higiene del ejercicio y del trabajo*, señores duque de la Victoria, San Martín, Ganer, Busto, García Baeza, Serrano Fatigati, Decref y Cándido. La octava, *Higiene militar y naval*, señores Echaur y Espala, Gallego, Fernández Caro, Babé, Pérez Ortiz, Ubeda, Espina y Varela. La novena: *Higiene veterinaria civil y militar*, señores López Martínez, Sardá, Villa, Sánchez, Coderque, Edola, Molina y González. La décima: *Arquitectura é ingeniería sanitarias*, señores marqués de Cubas, Saavedra, Repullés, Aranguren, Bel'nás, Ortuño, Vigni y Boira.

La *Demografía* tiene tres secciones. Primera. *Técnica de la Estadística Demográfica*: señores Gimeno Agius, Virto, Azúa, de Pablos, Marroquín, Sanz, Miguel Barrios, Cándido y Alejandro.

Segunda. *Resultados estadísticos y sus aplicaciones a la Demografía*: señores Maissonave, Deleito, Baglietto, Jaquete, Montes, Fajarnés, González y Álvarez Sereix.

Por último, la tercera. *Demografía dinámica*: señores Arri, Llaga, Diz, Oliván, Jiménez, Botero, Miranda, Saenz Criado y Toledo.

Basta leer la precedente lista para comprender la enorme suma de trabajo que ha de realizar el Congreso y la valiosa cooperación que los elementos españoles prestan.

El lunes empezaron los trabajos; la primera sesión trató de la higiene infantil.

Nombrados presidentes honorarios los señores Navarre, de París; Henrot, de Reims; Arellano, de México; Bossi, de Italia, el presidente, señor Cemborain y España, cedió el sitio de honor al doctor Navarre, dándose cuenta de un trabajo del doctor Rubio y Gali, acerca del *sarmentaje*, muy elogiado por el doctor Devaille. Tratóse después de la mortalidad de los niños y medios de remediarla, y tan interesante discusión, leyendo los trabajos ó pronunciando discursos la señorita La Rigada, profesora de higiene de la normal, que fué muy aplaudida, y los señores Malo, La Iglesia, Alvareda, Ferrer, Lain, Aguilar, García Alonso, Devaille, Iglesias y Diaz, Medel, Iglesias y Sánchez Ocaña, Fraguas, Tolosa Latour y otros.

El doctor Bayr (alemán) leyó una comunicación acerca de la enseñanza de los dependientes de las escuelas, quedando sobre la mesa para días sucesivos cuestiones tan importantes como la profilaxis de la conjuntivitis purulenta, la higiene de la vista, influencia de los sanatorios marítimos en la profilaxis de las dolencias infantiles, las colonias escolares, el internado y otros muchos temas de verdadero interés.

Recepción de la Facultad de Medicina

El claustro de la Facultad de Medicina abrió las puertas del antiguo colegio de San Carlos á los congresistas, y con excelente acuerdo dispuso que el doctor Cajal, celebrada científica europea por derecho propio, diera una conferencia. Aventurada era la empresa, pues muchos congresistas no conocen bien el castellano; pero fué tal el vivo interés y respetuosísima atención con que todos los extranjeros escucharon el sabio maestro, que expuso con noble sencillez y modestia sus descubrimientos, valiéndose de dibujos propios; fué tan unánime y prolongada la ovación, que bien puede considerarse como señalado triunfo científico este solemne acto.

Rivalizaron en cortesía y cordialidad los señores Brouardel y Calleja. El primero, al abrir la sesión, dedicó un saludo á la juventud científica española, y con oportunidad suma y galana frase le contestó el decano español, diciendo que no le había presentado á los escolares, que en buen número ocupaban los escaños del anfiteatro, por ser sobradamente conocida en el mundo científico su colega el decano francés.

Visitóse detenidamente la facultad y el hospital clínico por los congresistas, divididos en grupos y acompañados por todos los catedráticos de la escuela, que les obsequiaron con verdadera esplendidez.

Velada en el Ateneo

Extraordinaria concurrencia asistió á la velada organizada por el Ateneo. Las señoras extranjeras, elegantemente vestidas, ostentaban las insignias de congresista, elegante escudo de plata esmaltada con las armas de España.

El concierto se dividió en tres partes. En la primera, los señores Fernández Bordás, Mirecki, Sancho y Lestán, ejecutaron con gran maestría el cuarteto en *re* menor de Mozart para instrumentos de arco, siendo muy aplaudidos.

La segunda y tercera parte se componían de música española.

En el Instituto Rubio

El famoso cirujano extranjero Dr. Leopold practicó el martes á las nueve de la mañana en el Instituto Rubio una difícil operación de *Loparotomía con extirpación de la matriz*, ayudado por los doctores Gutiérrez, Berruero y el personal técnico.

Presidentes de honor

Han sido proclamados presidentes de honor de la sección de *Higiene del ejercicio* los doctores Wutzdorff, de Berlín; Gariel, de París, y Regierumprath, Austria; de la de *Higiene de la alimentación* los señores Bordas y H. J. Van Kois; de la de *Climatología y topografía médicas* Dr. Palmerberg, de Finlandia; Layet, de Burdeos; Tinkler, Blarins y Pachá; de *Higiene urbana* Bechmann, de París; de *Higiene veterinaria*, Batière, de Francia; Basil Kluczenho, de Austria; Pembertin y Dollat, ingleses.

De la sección de *microbiología pertenecen á la mesa de honor los profes*

sores Loeffler, Behring, Mentnickoff y Chautemesse, cuyos nombres son bien conocidos en la ciencia.

Es imposible describir la animación y entusiasmo científico que se advierte en los congresistas, y muy de elogiar el celo que demuestran personalidades importantes del país asistiendo á las secciones respectivas.

Excursion á Carabanchel

A la una de la tarde del martes se organizó en carruajes de lujo la excursión á Carabanchel para visitar el Hospital Militar allí situado y las obras de la pia fundación del señor marqués de Vallejo para epilépticos.

El futuro Hospital para epilépticos, está á un kilómetro de Carabanchel Alto, habiendo dado el señor marqués de Vallejo para su construcción á los hermanos de San Juan de Dios, que lo han de regir cinco millones de pesetas.

Constará de diez pabellones aislados de un sólo piso cada uno, destinados respectivamente á departamentos de tranquilos, sucios, peligrosos, etc. (excluyendo los locos epilépticos, á no ser que la locura se declare en el asilo), cocinas, y casa de vacas, almacenes, capilla, oficinas, etcétera. Son arquitectos los señores Aparici y Forns y director técnico el Dr. Calleja.

Excursion á Chamartín de la Rosa

Eran muchos los congresistas que deseaban visitar el hermoso colegio de primera y segunda enseñanza llamado de Nuestra Señora del Recuerdo fundado por los duques de Pastrana y del Infantado, y dirigido por la Compañía de Jesús. Antes de dar por terminada la visita, el doctor Devaille pronunció un elocuente discurso, felicitando en nombre de los extranjeros á los padres del colegio, que no sólo atendían á la higiene del espíritu con exquisito celo, sino que cuidaban con verdadero cuidado de la higiene corporal. El padre rector agradeció tan expresivas muestras de entusiasmo, regresando los expedicionarios á Madrid, donde algunos extranjeros se dirigieron á la Sociedad francesa de beneficencia, y otros asistieron al partido de pelota de Jai-Alai.

Banquete oficial

El salón del hotel coliseo presentaba un aspecto deslumbrador. Grandes focos iluminaban la escena. La mesa presidencial estaba ocupada por el presidente de honor del Congreso, señor ministro de la Gobernación, que tenía á su derecha el alcalde de Hamburgo, que tiene honores de jefe de Estado, al de París Dr. Navarre, al presidente efectivo Sr. Calleja, al señor Alonso Castrillo y los demás representantes de las pontencias; á su izquierda, se hallaba el Sr. Brouardea presidente de la comisión francesa, gobernador de Madrid, alcalde y otras personalidades distinguidas del cuerpo diplomático.

Elegantísimas damas ocupaban los palcos. El menú fué servido por la casa Lhardy.

El señor ministro hizo la historia del Congreso, dedicando un recuerdo á su antecesor Sr. Aguilera, iniciador de tan brillante certamen, manifestando que tales actos revelaban las simpatías de los pueblos cultos entre sí y brindó por la reina regente y S. M. el rey.

Resonaron los acordes de la Marcha Real y se lanzaron entusiastas vivas por el rey, la reina y España.

Mr. Brouardel brindó por la felicidad de España, terminando su discurso entre los acordes de la Marsella y vivas entusiastas á Francia.

El Sr. Basth, alemán, pronunció un breve discurso, en el que elogió el fomento intelectual que se advierte en nuestra patria á pesar de sus penalidades, siendo muy aplaudido.

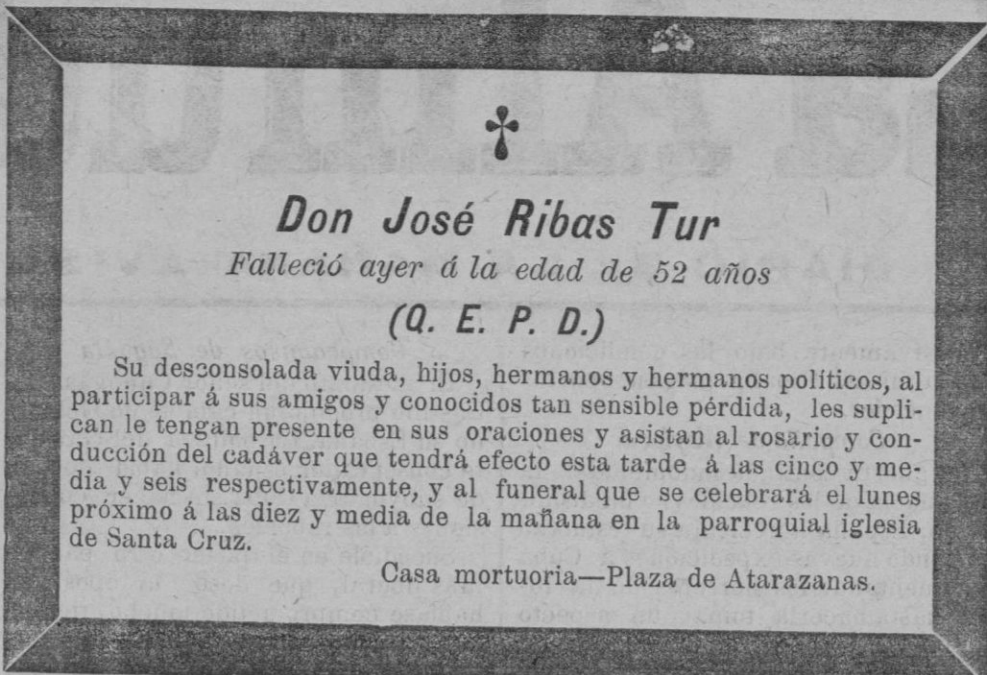
Hablaron después Mr. Machiter, ingles, y el doctor Navarre, presidente del Ayuntamiento de París el cual pronunció un sentidísimo brindis por la nación vecina y amiga, que le inspiraba una cordial admiración. Repitieronse las manifestaciones de entusiasmo, no pronunciándose más discursos.

Durante el banquete, dos orquestas amenizaron el acto.

El informe español del "Maine,"

El informe de la comisión española sobre la catástrofe del *Maine*, y que hace poco ha sido presentado al senado de Washington, contiene las conclusiones siguientes:

El informe español contiene declaraciones hechas por testigos oculares y peritos, de las cuales se deduce y prueba con toda claridad, que no concurrieron en el siniestro ninguna de las circunstancias que se presentan



Don José Ribas Tur
Falleció ayer á la edad de 52 años
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos y hermanos políticos, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican que tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver que tendrá efecto esta tarde á las cinco y media y seis respectivamente, y al funeral que se celebrará el lunes próximo á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

Casa mortuoria—Plaza de Atarazanas.

Marina de guerra

Dicen de Santander:

«Obedeciendo á órdenes recibidas, el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XIII* no esperará en este puerto á que llegue el día 20 del corriente, fecha en que, como costumbre, habría de salir para la Habana conduciendo el correo de Cuba, sino que mañana lunes zarpará con rumbo á Cádiz.

Parece ser que este barco será armado de crucero de guerra para aumentar nuestra escuadra en el caso de un conflicto con los Estados Unidos.

Viene á confirmar esto, el en que dicho buque se están llevando á cabo trabajos para establecer en él dos pafios destinados á pertrechos de guerra. Uno de ellos se destinará á depósito de pólvora y el otro á depósito de granadas.

Estos trabajos se hacen bajo la dirección de dos maestros carpinteros que han venido de Cádiz y que están asignados al arsenal que la que trasatlántica tiene en dicho puerto.

El viaje del vapor á Cádiz no tiene otro objeto, según se dice, que el de terminar su armamento.

Se asegura también que en cuanto el barco esté armado de crucero se encargará de su mando un ilustrado marino montañés.

La prensa alemana

La prensa austriaca consagra preferente atención al conflicto hispanoamericano. Dice que pesaría enorme responsabilidad sobre Mac-Kinley si no procurase la paz.

La anexión de Cuba á los Estados Unidos no aprovecharía más que á una insignificante minoría de americanos, mientras constituiría una carga pesadísima á la Gran República.

La independencia crearía un estado de cosas solo comparable á Haití, dada la diferencia de razas que pueblan á Cuba y las ambiciones de los jefes insurrectos.

Los periódicos alemanes indican que la política astuta á hipócrita de los Estados Unidos acabará por provocar contra aquellos el odio de todas las naciones civilizadas en Europa.

NOTICIAS

De la capital:

Desde algún tiempo á esta parte venimos observando cierto movimiento en el ramo militar en la construcción de obras de defensa, movimiento que nos apresuramos á aplaudir y más en las circunstancias que atravesamos.

Después de las baterías de costa que como hemos dicho se están construyendo, vimos que ayer por la mañana una sección de individuos del regimiento regional de Baleares número 1, empezaron los trabajos de desmonte, para la construcción de una nueva batería en el baluarte de Velarde, cuyo terraplen estaba empezado, y creemos que el proyecto fué acordado desde hace ya algunos años.

Por las obras, á más del desmonte, que vimos empezadas ayer, dicha batería ocupará toda la extensión que comprende el espresado baluarte.

A las doce y media de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de los de Valencia é Ibiza el vapor *Lulio*, siendo portador de la correspondencia, cincuenta y siete pasajeros y variada carga.

Mañana domingo, á las 10 y media de la mañana, en la iglesia del Socorro habrá misa solemne celebrando por primera vez el P. Francisco Marcos.

Hemos recibido una circular de los señores Bellot y García, participándonos haber recibido los géneros de pa-

nería propios para las próximas temporadas de primavera y verano.

Los periódicos llegados hoy de Madrid, dicen que el vapor encargado de traer la cuarta y quinta compañía de Artillería de plaza que tiene que venir á Palma, es el vapor *Catalina*.

Don Joaquín Iglesias, dueño de la pañería y sastrería de la calle de Cererols, nos ha comunicado haber recibido los géneros propios para la estación de verano.

A bordo del vapor *Lulio* llegó ayer á esta ciudad el soldado regresado de Cuba por enfermo, Juan Ferrer Crespi, natural de Costitx.

Dicho individuo fué socorrido en esta ciudad por la *Junta de protección al soldado*.

Ha salido de Ciudad Rodrigo para Madrid la compañía del regimiento de León que allí estaba destinada.

El objeto de esta marcha es unirse á su regimiento que dentro de poco tiene que venir á estas islas.

Se está recomponiendo con piedra machacada el trozo de carretera del Molinar, colindante con el *Porticó*.

Leemos en *El Magisterio Balear* que como resultado del concurso de ascenso anunciado en Marzo del 97, ha sido propuesto para una escuela de Sta. Margarita nuestro estimado con socio don Juan Torres, que lo es actualmente de Selva; motivo por el cual le damos el más cumplido parabién.

Ayer por la mañana se empezaron las obras para arreglar con piedra machacada el piso de la plaza de la Libertad.

A bordo del vapor *Cataluña* se embarcó ayer tarde para Barcelona desde donde se dirigirá á Madrid, nuestro paisano el general don Ignacio Muntaner.

El objeto del viaje del señor Muntaner, es exclusivamente para ofrecerse incondicionalmente al Gobierno.

Ayer por la mañana el Ayuntamiento repartió entre los obreros sin trabajo, un centenar de papeletas para que fueran á trabajar en las obras de desmonte del nuevo cementerio Católico de esta ciudad.

Leemos en los periódicos de Barcelona, que ha fallecido en León (México) el distinguido profesor de medicina don Blas Llopis de Alfaro, hermano de la distinguida señora doña Josefina Llopis, viuda de Alou.

Dos carretones que ayer por la tarde iban en dirección opuesta por el camino de Ronda, chocaron uno contra el otro, resultando ambos con varios desperfectos.

Los conductores no sufrieron daño alguno.

El vapor *Cataluña* salió á las cinco de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija, gran número de pasaje y carga.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque figuraban los excursionistas del *Club Alpino*, los cuales se mostraron altamente satisfechos de su viaje.

También salieron con dicho buque los excursionistas catalanes dirigidos por el señor Odon de Buen y el teniente de caballería don Bartolomé Ginnard.

Ayer por la mañana reconcentraron en la zona de acclutamiento de esta capital, los reclutas del reemplazo de 1897, pertenecientes al cupo de Puerto Rico, residente en esta isla.

Los de Mahón é Ibiza, lo harán en el primer correo que venga.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Son Servera y Andraig, han remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las cuentas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer á disposición del Juzgado, á dos individuos que habían reñido acaloradamente en la plaza de las Enramadas.

Como verán nuestros lectores en la sección del ejército, ha sido concedida la Cruz de María Cristina de primera clase á nuestro estimado amigo don Bernardo Riera.

Le felicitamos por tal distinción.

Uno de los soldados que ayer por la mañana estaba trabajando en las obras de la nueva batería de Velarde, fué cogido por una de las carretas de trasportar escombros, recibiendo una pequeña contusión en un pie.

Inmediatamente fué auxiliado por sus compañeros y acompañado á su respectivo cuartel.

Durante toda la tarde de ayer los vapores de la compañía *Isleña Marítima*, incluso el *Isleño* que está en reparación, llevaron puestas sus empavesadas en honor á los excursionistas del *Círculo de Bellas Artes* de Valencia que llegaron ayer y de los del *Club Alpino*, que salieron á bordo del *Cataluña*.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor Socías y con asistencia de los señores Sampol, Orfila, Domenge, Barceló, Guasp, Marqués, Sans, Rius, Alcover, Roselló, Aguiló, Estela y Canals, celebró ayer la Exma. Diputación provincial, la segunda de las sesiones de las que tiene acordadas celebrar en el actual período semestral.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó acceder á una comunicación del alcalde de Palma en la que solicita que la Diputación promueva cuantas obras pueda ejecutar.

Se acordó que pasara á la Comisión respectiva para su dictámen, una solicitud del arrendatario de los Baños de San Juan de Campos, pidiendo que se le autorice para traspasar el arriendo de dicho establecimiento á favor de don Pedro J. Estarás.

A propuesta de la Comisión de Gobernación se aprobó el repartimiento formado para el alquiler y mobiliario de la casa que ocupa el Juzgado de Mahón.

Se dió lectura á una relación de los pueblos que no han satisfecho las cuotas provincial y de segunda enseñanza, correspondiente al tercer trimestre del año económico actual, acordándose declarar responsables á los alcaldes y concejales de las mismas.

Se acordó encargar al arquitecto provincial, que examine el estado del ángulo del edificio que ocupa el Instituto Balear, que forman las calles de Monserrat y las Escuelas, y caso de resultar ruinosas que forme el oportuno presupuesto para las obras de su nueva construcción.

En vista de la comunicación del presidente de la Diputación provincial de Madrid, invitando á la de esta provincia á un Congreso que se celebrará el día 10 de mayo próximo, con objeto de discutir y votar los temas que aquel estime convenientes, relacionados con la modificación de la ley de reclutamiento, ley provincial y de administración, se acordó contestarle que acaricia su plausible iniciativa, sin perjuicio de comunicarle más adelante la persona que ha designado para que represente á la Corporación.

Por mayoría de votos se confirmaron los nombramientos de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento y médico suplente de la misma hechos á favor de don Eugenio Losada y don Antonio Frontera respectivamente.

Teniendo en cuenta la Corporación el estado en que se encuentra el cable telegráfico que nos une actualmente con la península, acordó por unanimidad pedir al Gobierno la instalación de un cable directo entre esta isla y Barcelona.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La excursión valenciana

Conforme teníamos anunciado, ayer llegó á esta ciudad, á bordo del vapor *Lulia*, la excursión organizada por el *Círculo de Bellas Artes* de Valencia.

Los expedicionarios son en número de sesenta y entre ellos tuvimos el gusto de saludar á antiguos y buenos amigos de Mallorca, como el principal promovedor de esta excursión Don José García Zaonero, á pintores ilustres como Muñoz Degraín, á artistas de renombre como Benavent, García Larrosa, Vives, Stolz, Escalante (hijo del célebre autor valenciano), Soler, Beut; al Teniente de Alcalde de Valencia Don Fernando Torija, al diputado provincial Don José Camaña, á los catedráticos señor Pastor (de Medicina) y Puig y Boronat (de Derecho) al sacerdote Don José Corell y al teniente coronel retirado Don Benito Gil de Ayalbe y á muchos escritores, aficionados y correspondientes de *Las Provincias*, *La Correspondencia de Valencia* y *El Mercantil*.

Los vapores de la *Isleña* izaron sus empavesadas en cuanto dobló la punta de San Carlos el vapor y una vez desembarcado el pasaje, se dirigió á la Fonda de Mallorca, donde se hospedaron los excursionistas.

Por la tarde fueron á visitar el Castillo de Bellver, el caserío del Terreno,

el Molinar de Levante y demás puntos pintorescos de los alrededores de Palma, quedando muy complacidos de esta primera salida.

Esta mañana á las nueve saldrán para Valldemosa y Miramar, estando de regreso por la noche.

Los expedicionarios nos ruegan que trasmitamos á las autoridades y al pueblo de Palma su saludo de simpatía, á lo cual accedemos no sin hacerles presente el testimonio de nuestra gratitud por las frases de admiración hacia esta tierra que hemos oído de sus labios.

Nuevo cable

Como verán nuestros lectores en el extracto que publicamos en el presente número, de la sesión que celebró ayer la Exma. Diputación Provincial, uno de los acuerdos es solicitar del Gobierno, la instalación de un nuevo cable telegráfico directo entre esta isla y Barcelona.

Por nuestra parte no podemos menos de aplaudir tan laudable pensamiento, pues sabido es el mal estado en que se encuentra el que actualmente nos une con el continente, y el conflicto que ocasionaría y los graves peligros que podríamos correr si en las actuales circunstancias, ya por una interrupción ó bien por una rotura nos viéramos imposibilitados de poder comunicar telegráficamente con la península.

Por otra parte, demostrado está lo suficiente que resulta para el servicio particular, el actual cable.

Como prueba de ello basta fijarse con las fechas de los despachos que diariamente recibimos, y se verá lo retrasado que vienen, siendo causa muchas veces de que el público tenga que enterarse de las noticias con diez y doce horas de retraso.

Igual que nos pasa á nosotros, sucede con los que reciben los comerciantes y bolsistas, lo cual les ocasiona pérdidas y quebrantos, sensibles siempre para los que los sufren.

Después de lo expuesto, sólo nos resta reiterar nuestro aplauso á la susodicha corporación, esperando que una vez iniciado el pensamiento no cesará en sus gestiones hasta ver cumplidos sus deseos.

Noticias del ejército

Recompensas.—Ha sido concedida la cruz de 1.ª clase de María Cristina al médico 1.º don Bernardo Riera y Alemany, por el comportamiento observado en los encuentros habidos con los rebeldes los días 12, 18 y 20 de Junio de 1897.

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante de la guardia civil don José Serra y Serra y los capitanes don Juan Valls Quifones y don José Bonet Portell.

Reclutamiento y reemplazo del ejército.—La solicitud presentada por don Bernardo Salom Oliver, pidiendo que se le concediera autorización para presentar substitutos en la zona de esas islas, con destino á Ultramar, ha sido desestimada.

Incorporación á filas.—Se ha resuelto que los reclutas del cupo de Puerto Rico, con licencia ilimitada, pertenecientes al reemplazo de 1897 y anteriores, si los hubiere, se incorporen á los cuerpos de Infantería que les serán designados.

Vacantes.—Se halla vacante una plaza de Obrero aventajado de segunda clase, armero, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas y demás ventajas que concede el vigente reglamento del personal del material de Artillería.

Las oposiciones para proveerlas darán principio el día 10 del próximo mes de Mayo. Los aspirantes podrán dirigir sus instancias al general jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra antes del día 5 del citado mes.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Mensaje.—Nada importante

Madrid 15 á las 1'10 t.

El gobierno insular de Cuba ha dirigido á la Reina un mensaje de adhesión y patriotismo.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer no se ha tratado ningún asunto de interés. Se ha firmado un crédito de trecientas mil pesetas para atenciones de artillería de la isla de Puerto Rico

Nombramientos.—No se sabe nada

Madrid 15 á las 1'20 t.

Ha sido firmado el nombramiento de Gobernador de Manila á favor de don Benito Girauta.

Se han aprobado varios expedientes de carreteras.

También se ha firmado el ascenso del ingeniero jefe de caminos, don Valero Reina.

Hancumplimentado á la Reina varios generales y ministros.

No se sabe ninguna noticia respecto á la sumisión del cabecilla Máximo Gómez.

Por la paz.—Para la guerra

Madrid 15 á las 5'30 t.

Sábase que el cuerpo diplomático extranjero trabaja con ahínco para conseguir la paz.

Los ministros aparentan desconfiar del éxito de las gestiones de las potencias.

La duquesa de Castro Enriquez se ha continuado en la suscripción nacional por la cantidad de quinientas mil pesetas.

Blanco y el armisticio.—Precaución.

Madrid 15 á las 6'40 t.

El general Blanco ha telegrafado al gobierno que si el bando de suspensión de hostilidades no dá resultados transcurridos cuatro ó seis días, se activarán las operaciones contra los insurrectos.

El ministro de Gobernación ha rogado al de Marina que no se publiquen las noticias referentes á movimiento de los buques de la escuadra, puesto que se perjudica notablemente los propósitos del Gobierno.

Ascensos.—Noticias

Madrid 15 á las 6'50 t.

Asegurase que el general Blanco ha propuesto para el ascenso á los generales González Parrado y Salcedo.

El general Lopez Dominguez conferenció con el señor Sagasta. El aviso francés *Pluton* ha llegado á Cuba.

Mañana llegarán á Madrid las actas de los diputados electos de Puerto Rico.

Mencheta

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 14.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 14.—Ninguno.

Funciones: Día 14.—Bartolomé Morey Capdebou, casado, 78 años, Terreno, bronquitis.—Juana Blascos Alemany, viuda, 57 años, e. de la Unión, congestión cerebral.

Registros del puer o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera. Algo cargada, hay celajería floja.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—S. flojo.

Estado de la mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—El pailebot *Margarita* salido esta mañana.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incendias.—Al salir el sol el cielo estaba semicubierto de *cirrus*, calimoso el horizonte, recalaba gruesa marejada del S. y elevabase por momentos su nivel, aunque soplando al terrenal la ventolina. A las siete se quedó calma y hasta después de las nueve no entabló el embate, á medio día continuaba dicho viento fresquito. Durante la tarde no hubo variación y solo al aproximarse al ocaso habia abonzado algo el viento y acelajado el cielo.

Noticias.—Entró el vapor *Lulia* de Ibiza y Valencia. Salió el pailebot *Margarita* para Alicante y el vapor *Cataluña* para Barcelona.

Matadero: Día 15.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 0.—Borregos, 0.—Corderos, 126.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrítos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 3.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	59 00
Cambio Mallorca.	3 00
Fomento Agrícola.	70 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40 00
Alumbrado por Gas.	81 00
Salinas de Ibiza viejas.	220 00
Salinas de Ibiza nuevas.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	35 50
La Isleña Marítima.	58 50
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Barcelona 15 de Abril.	
Interior.	54 10
Exterior.	66 00
Amortizable.	00 00
Cubas.	72 50
Colonials.	00 00
Nortes.	20 70
Francia.	18 45
Madrid.	00 00
Paris.	44 12
Cubas 1890.	61 00

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 12 de Abril de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
299	3	4	>	298

Boletín metereológico

Día 15 á las 9 de la mañana

Barómetro.	763 2 mm.
Termómetro seco.	15 4 g. ct.
Máxima al sol.	26 4
Máxima á la sombra.	19 8
Mínima á cubierto.	10 6
Mínima á descubierto.	9 0
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	5 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	209 00
Lluvia en 24 horas.	0 00 mm.
Evaporación en 24 horas.	4 8
Humedad á las 9.	75
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0
Descenso del id. en id.	4 4

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Teniendo acordado este Ayuntamiento la obra del tendido y construcción de la tubería de hierro de conducción de aguas potables desde el repartidor del «Sepulcro» hasta el de la «Má des Moro»; se avisa á los vecinos de las calles porque deba pasar dicha tubería que dentro el plazo de cinco días á contar desde aquel en que se halle tendida frente á sus respectivas casas, procedan al empálme de sus pecepciones, pues de lo contrario se hará por operarios de este Ayuntamiento y á costa de los interesados.

Lo que se hace público para su conocimiento y demás efectos. Palma 14 Abril de 189d.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

El día 17 del actual romería del Oratorio de Montesión de Porreras, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes.

De Palma hasta Porreras, á las 11'15 mañana.

De Porreras hasta Palma, á las 7'35 noche.

Palma 12 de Abril de 1898.

La Alfombrera

Se convocó á Junta general ordinaria para el día 21 del que rige á las 12 en el local que ocupa la sociedad; los accionistas deberán presentar substitutos con 24 horas de anticipación; caso de no reunirse suficiente número de acciones se celebrará en segunda convocatoria el día 25 del propio mes á la misma hora.—Palma 6 de Abril de 1898.—Por A. de la J. D.—El vocal secretario, Gregorio Vicens.

Al público

En la acreditada *Carnecería Modelo* de la calle de Cererols y en las mesas de los cortantes números 7, 11, 35, 37, 39, 41, 43, 54, 58, 72, 74, 77, 79, 80, 82, 83, 85, se vende Cordero y Carneiro á pesetas 1'50 el Kg.

NOTICIAS
de la madrugada
TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Oficial de la Habana

Madrid 15 á las 6'45 t.
Un despacho oficial de la Habana, dice que el Gobierno Insular elevará á S. M. la Reina y al Gobierno su oferta incidencial, para defender los derechos de España compatibles con las libertades y la regeneración y prosperidad de Cuba.

Dice también el expresado documento que dicho Gobierno estará siempre al lado de España para mantener á todo trance el honor y la soberanía nacional y las instituciones libres de la colonia.

Dos noticias

Madrid 15 á las 10'45 n.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado que se artillen nueve trasatlánticos que serán destinados á prestar sus servicios en los puertos españoles.

Noticias particulares de Roma, afirman que las potencias efectuarán una demostración naval á favor de España.

Un telegrama de Blanco

Madrid 15 á las 10'50 n.

El general Blanco ha telegrafado al Gobierno, que la tranquilidad en la Habana no puede ser más completa.

Añade el despacho que todos los partidos se han demostrado partidarios del Gobierno de España, habiéndose así manifestado cada uno de ellos oficialmente.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

Manifestación escolar

Barcelona 15 á las 11'10 n.

Los estudiantes han proseguido hoy sus manifestaciones patrióticas, apedreando la Universidad sin dejar ni siquiera un cristal sano.

Después han recorrido la calle de Pelayo y Ramblas, dando desafortados gritos, deteniéndose frente al Centro Militar de Clases Pasivas y á la redacción de *La Publicidad*. Luego han seguido hasta la Capitanía general donde una comisión subió á ofrecer al Gobierno el concurso de todos los escolares para el servicio de la Patria.

Esta tarde se ha organizado de nuevo la manifestación, pero apurada ya la paciencia de la policía los manifestantes han sido disueltos á palos habiendo quedado detenidos siete de los estudiantes.

No obstante de habersele concedido autorización al Rector para cerrar las clases, ha dicho que no lo hará por considerarlo innecesario y perjudicial á los mismos estudiantes.

Amengual

Teatro Principal

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del reputado maestro DON JUAN GOULA-FITÉ
Función para hoy sábado
Debut del tenor don Pedro Barcini con la ópera en cuatro actos, del maestro Bizet,

Cármén

A las ocho y media
Entrada general, 1 peseta.—Id. al paraíso, 0'75 id.—Media entrada general, 0'50 id.—Id. al paraíso, 0'40 id.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela dirigida por el maestro don Juan Rius.
Función para hoy sábado
La zarzuela en dos actos, titulada: *Marina*
Y la zarzuela cómica en un acto, *El monaguillo*
A las ocho y media

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director E., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

ABRIL

16

1762.—Bando general estableciendo el correo ordinario en toda la isla dos veces á la semana.

SÁBADO

106 | Santo Toribio ob. santas En- | 260 gracia y Julis.

ABRIL

17

1759.—Te-Deum general en la Catedral por la promoción del mallorquín don Joseph Rull al obispado de Malta.

DOMINGO

106 | San Aniceto y la beata María | 259 Ana de Jesús.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito



LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico, ponente de la Academia de Medicina, París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz DÍAZ, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para las litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20, y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 6, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor «Isla de Luzón», saldrá de Barcelona el 25 del corriente.

Línea de Filipinas con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho Ho y Cebú y combinaciones á Karachay y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 Marzo, 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 8 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

El vapor «P. de Satristegui», saldrá de Barcelona el 28 de Abril.

Línea de Fernando Poo con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Megador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, y Masagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que les miamos designen, las muestras y netas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Línea de vapores Transatlánticas

DE PIRILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CABIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Ántillas Méjico y Estados Unidos Saldrá el 30 de Abril directamente de este puerto al vapor

Martin Saenz

para Puerto Rico, Arecibo, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martin Saenz y Plasas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

Imprenta de Amengual y Muntaner

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor bras ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

—Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura—

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTA SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito 4.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MÁS EFICAZ RÁPIDO Y COMODO PARA QUITAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 PÍLSULAS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de J. Valenzuela

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serreno, 80, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le da entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy sencilla en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermano, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

PARAPONCE

Del 10 al 15 del próximo Abril saldrá de este puerto para el de PONCE el bergantín goleta

URBANA

capitán don Miguel Vaquer. Admite un resto de carga á flote.

Para informes y despacho, Bernardo Estels, Marina 62, (frente al cuartel de Oballería.)

Servicio de carruajes entre Palma y Establimento de ANTONIO GIL.

Itinerario.—Salidas de Establimento á las 7 mañana, 12'30 y 6 tarde.

Salidas de Palma, á las 11 mañana, 2 y 7 tarde.

Puntos de parada.—En Palma: San Miguel, número 91.

En Establimento: Can Gil, Plaza del Rulló.